



IFRS 9: Impactos del COVID-19 en forward-looking

Por:

Fredy Becerra

Supervisor Senior
Financial Risk Management
KPMG en Colombia

Abril de 2020

home.kpmg/co

IFRS 9: Impactos del COVID-19 en *forward-looking*

La entrada en vigor de la IFRS 9 desde el 1 de enero de 2018, significó un reto importante para las compañías que reportan bajo normas internacionales de contabilidad, entre otras cosas, debido a los impactos que presentaron en cuando a disponibilidad de datos, modelación, capacidad de los sistemas, reportería, requerimiento de capital y gobierno. A pesar de la implementación llevada a cabo por las entidades, la IFRS 9 sigue representando un reto constante debido a la exigencia técnica y al abanico de insumos que son requeridos para su cumplimiento, particularmente en su apartado de corrección de valor por pérdidas crediticias o deterioro.

Es importante recordar que la IFRS 9 a diferencia de su antecesora, la NIC 39, busca reflejar pérdidas crediticias esperadas en lugar de incurridas, lo cual implica que a la fecha del reporte deben estar siendo consideradas futuras condiciones económicas probables por medio de la información disponible para evitar el retraso y generar anticipación a la materialización de pérdidas reales. El efecto macroeconómico es usualmente conocido como *forward-looking* y en tiempos de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, puede llegar a tener múltiples impactos en las estimaciones de pérdidas esperada.

En el ejercicio de medición de un posible impacto (realizado por el equipo de Financial Risk Management de KPMG en Colombia), se ha calculado un rango probable de incremento de provisiones en el sistema financiero a finales de 2020, el cual estará entre el 1.7% y 3.5% respecto de las estimaciones realizadas a cierre de 2019 únicamente por *forward-looking*. Es importante recordar que los impactos pueden ser de diferentes magnitudes dependiendo de la exposición que se tenga con contrapartes de mayor riesgo como, por ejemplo, pequeñas empresas o nichos de población informal; sin embargo, el

mercado entiende que el impacto será transversal a toda la economía.

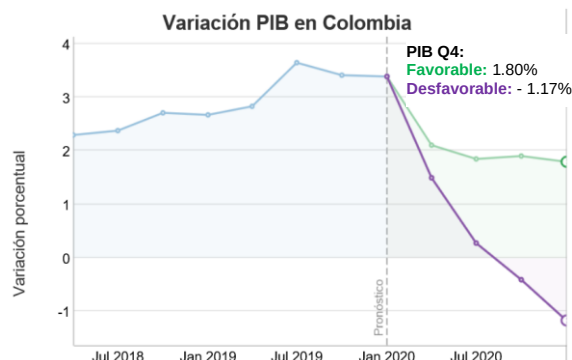


Ilustración 1. Crecimiento del PIB cierre 2020

Estos incrementos calculados, están principalmente explicados por cambios en el comportamiento esperado del crecimiento del PIB, donde a cierre de año se espera un dato entre el 1.8% y el -1.2%, donde el resultado dependerá de la magnitud del impacto en el segundo y tercer trimestre del año particularmente por una caída en la demanda agregada y la inversión. Por otro lado, la TRM también ha presentado alzas importantes debido a la salida de flujos de capital en dólares y la caída de los precios del petróleo causados por la crisis sanitaria, donde a cierre de año se puede esperar una TRM que ronde los COP 3.807 y los COP 4.199, lo cual, eventualmente, afectará los modelos de *forward-looking*.

Adicionalmente, se espera un repunte de la inflación que estará rondando entre el 3.7% y 4% a cierre de año y se deberá, principalmente, a la escasez en medio de la cuarentena y a la reactivación de la economía en el último trimestre del año. En cuanto al petróleo, los impactos ya han sido evidenciados casi en su totalidad con caídas hasta \$26 dólares por barril en la referencia Brent; sin embargo, se espera una recuperación del precio motivada por el acuerdo de disminución de la producción por parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y una reactivación progresiva de la economía, lo que permitirá tener precios de petróleo Brent entre \$41 y \$46.9 dólares el barril a cierre de año.

Los impactos en variables económicas eventualmente terminarán impactando los siguientes aspectos relacionados con el *forward-looking* en modelos de pérdida esperada:

Escenarios macroeconómicos

Bajo el estándar IFRS 9, no deben utilizarse los mejores o peores escenarios debido a que las pérdidas esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias, por lo tanto, deben utilizarse probabilidades de ocurrencia que reflejen la posibilidad de materialización de cada uno de los escenarios calculados. Dado que las condiciones macroeconómicas futuras estarán eventualmente deterioradas a causa del choque inesperado de la pandemia, deben ser evaluadas las ponderaciones de los escenarios utilizados en donde, de acuerdo con la expectativa de materialización de cada uno de ellos, se deben reasignar los pesos.



El equipo de Financial Risk Management de KPMG en Colombia, calculó un rango probable de incremento de provisiones en el sistema financiero a finales de 2020, el cual estará entre el 1.7% y 3.5% respecto de las estimaciones realizadas a cierre de 2019 únicamente por *forward-looking*.

Pronósticos macroeconómicos

Dado que el cálculo del *forward-looking* requiere la utilización de información macroeconómica a futuro, los modelos con los cuales se están pronosticando las variables deberán ser evaluados debido a que la economía está sufriendo un choque inesperado que no había sido contemplado previamente, por lo cual no solamente se hace importante impactar cada una de las variables macroeconómicas a futuro,

sino también reconocer la posible trascendencia temporal del impacto y la recuperación de este.

Individualizados

Debido a que los individualizados por sus condiciones particulares en cuanto a operación, tamaño, exposición o cualquier otra característica de riesgo no pueden ser agrupados, deben ser evaluados nuevamente dado que los impactos ocasionados por el COVID-19 afectaran de diversas formas su capacidad de pago.

Sin dudas, este choque inesperado genera diversos retos en cuanto a los cálculos de pérdidas crediticias esperadas, se debe notar que no solamente afecta a las compañías en donde los efectos macroeconómicos son significativos, sino también a aquellas que a la fecha no han podido demostrar relación de sus carteras, inversiones o cuentas por cobrar con variables macroeconómicas. Lo anterior se debe a que el choque puede llegar a generar impactos coyunturales y transversales en la economía y, de una forma u otra, puede afectar la calidad de riesgo de las contrapartes.

Es descontado por diversas fuentes públicas que la trascendencia del COVID-19 y de las medidas gubernamentales para detener su propagación terminará por deteriorar las condiciones macroeconómicas y, por ende, incrementar los niveles de provisión de las entidades.

Debido a que el cumplimiento de los requerimientos de la IFRS 9 representa un reto para todas las compañías que reportan bajo este estándar, es necesario que las evaluaciones de impacto sean puestas en marcha cuanto antes para realizar los ajustes a los que haya lugar para reflejar transparentemente las nuevas condiciones económicas futuras.



© 2020 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o compañía en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas con base en dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

colombia@kpmg.com.co

home.kpmg.com



KPMG en Colombia



KPMG_CO